ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA No. 084

Cumplimiento Plan Mejoramiento Regalías Directas 2010	Hallazgo No.10 (FD) – CGR
Convenio mejoramiento Contratación y Ppto 2010	Hallazgos Nros. 5, 7 y 8 – CGB
Plan Mejoramiento Regalías Directas 2011	Hallazgos Nros. 12, 28, 34 y 36; (D) – CGR

FECHA: 22 DE MAYO DE 2024

En la fecha se procede a realizar la aprobación de la ampliación de la Póliza Seguro de Cumplimiento presentada por **SAMUEL SEGUNDO NAVARRO DIAZ**, identificado con No. **93060770-8** para amparar GARANTIAS, en cumplimiento del CONTRATO N° 312 DE 2025, perfeccionado el 20 de mayo 2025.

Para el efecto se recibe la Póliza de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales, a favor del Municipio de Puerto Boyacá (Boyacá), No. 18138997 (ANEXO 0), expedidas el día 20 de mayo de 2025, por SEGUROS MUNDIAL NIT 860.037.013-6, con los siguientes amparos:

AMPAROS	V/ASEGURADO		VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Cumplimiento General Del Contrato	✓ ✓		✓		✓	
Devolución del pago anticipado	✓		✓		✓	

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en las pólizas analizadas, se determina que esta; SI (✓), NO (X) se ajustan plenamente a lo solicitado en el CONTRATO 312 DE 2025. Por lo tanto, se imparte las aprobaciones a la garantía de cumplimiento No. 18138997 (ANEXO 0), expedidas el día 20 de mayo de 2025, por SEGUROS MUNDIAL NIT 860.037.013-6

WILTON ALEXIS CULMAN CAMBEROS
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

Proyectó: D.R.
Revisó y Aprobó: *Wilton Culman..*

Powered by CamScanner

seguros mundial

MODULO DE CUENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
18138997

☐ No soy un robot reCAPTCHA Privacidad - Términos

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	Cu9KORn3vkx0XC4tFHLurw==		
Número de póliza	100044246	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	20/05/2025
Inicio de vigencia Global	19/05/2025	Fin de vigencia Global	19/01/2026
Tomador	NAVARRO DIAZ, SAMUEL SEGUNDO		
Asegurado	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	Valor asegurado	8.799.960,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.312 DE 2025., CUYO OBJETO ES

APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA VELADA CULTURAL PARA LA CIRCULACIÓN DE LOS PROCESOS ARTISTICOS DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 19/05/2025	24:00 Horas del 19/01/2026	$ 2.199.990,00	$ 26.020,05
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas del 19/05/2025	24:00 Horas del 19/01/2026	$ 6.599.970,00	$ 78.226,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Powered by CamScanner

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 830.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VARREGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.05.20 00:10:34 -05:00

Código de Seguridad: Cu9KORn3vkxoXC4LFHLurw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES- DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSU52R000000059-D001

No. PÓLIZA	1-100044246	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	19138097	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/05/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/05/2025	24:00 Horas Del	19/01/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	NAVARRO DIAZ, SAMUEL SEGUNDO	No. DOC. IDENTIDAD	93.060.770
DIRECCIÓN	CR 6 N 23 63 VILLA DEL SOL	TELÉFONO	3218520814
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	No. DOC. IDENTIDAD	891.800.466-4
DIRECCIÓN	CR 2 N 10 21	TELÉFONO	7383300
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	No. DOC. IDENTIDAD	891.800.466-4
DIRECCIÓN	CR 2 N 10 21	TELÉFONO	7383300

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 312 DE 2025 , CUYO OBJETO ES

APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA VELADA CULTURAL PARA LA CIRCULACIÓN DE LOS PROCESOS ARTISTICOS DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 19/05/2025	24:00 Horas Del 19/01/2026	2,199.990,00	25.000,00
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas Del 19/05/2025	24:00 Horas Del 19/01/2026	6,599.970,00	33.226,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 8.799.960,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CES AGENCIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	58.226,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	58.226,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	12.013,00
TOTAL A PAGAR	$	75.239,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/05/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO Superintendencia Financiera

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

Powered by CamScanner